

Dirección y Redacción
MERCEDES 947

Aparece los Sábados
Bajo el patronato del Consejo Superior de los
Círculos Católicos de O. del Uruguay

Administrador:
PEDRO PARRABERE

EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

ADMINISTRACION:
MERCEDES 947
Tel. La Uruguay 2167, Central
Suscripción adelantada
Anual, en toda la República, \$ 0.85
Argentina y demás República
Americana, anualidad... Oro \$ 0.60
Europa, anual... Oro \$ 4.70

CRISTO VIVE, REINA E IMPERA

Montevideo, sábado 24 de Mayo de 1924.

AÑO XXVI — (PORTE PAGO) Núm. 2297.

La obra de todos

Nuestro Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, Mons. Aragone en una Carta Pastoral que dirige a su clero y a los fieles de la Arquidiócesis, notable documento que podrán apreciar nuestros lectores en las columnas de nuestro periódico, trata de exaltar y estimular de todas maneras la reconocida y generosa prodigalidad del pueblo uruguayo, a favor de una obra verdaderamente trascendental, verdaderamente necesaria para el más intenso desarrollo de las actividades salvadoras de la Iglesia en nuestro país.

Trata nuestro Prelado de inculcar en el corazón de todos los buenos uruguayos el amor, y con el amor, su desprendimiento y su generosidad, a favor de una obra que debe ser primordial para todos: contribuir a las necesidades del culto, tomando esa palabra culto, no en el sentido de las funciones litúrgicas que se realizan en nuestros templos, sino como una síntesis de todas aquellas iniciativas y de todas aquellas propagandas y de todas aquellas empresas con que debe desarrollarse el espíritu proselitista de la Iglesia, a favor de las necesidades espirituales y aun temporales del pueblo.

Esa contribución pues, que solicita nuestro Prelado, es la contribución que ha de servir para hacer más eficaz en medio de la sociedad la acción evangelizadora y proselitista de la Iglesia en sus múltiples manifestaciones; significa sumar el concurso pecuniario de todos para hacer más factible entre nosotros el mandato de Cristo a sus Apóstoles: Id y enseñad a todas las gentes; significa aportar con nuestro óbolo una energía más a los heroicos esfuerzos que la Iglesia realiza para ejercer su misión sobrenatural entre nosotros.

Formar nuevos sacerdotes, que sean mañana los apóstoles de nuestra campaña; levantar capillas rurales para que el paisano de nuestros campos tenga a su alcance una casa de Dios, aunque modesta, donde pueda ser enseñado en la religión y aún ejercitado en la piedad, y a donde pueda concurrir en demanda de auxilio para sus quebrantos y de las bendiciones divinas para el éxito de sus trabajos; intensificar la acción de las parroquias, haciendo posible la vida de mayor número de sacerdotes que la atiendan en su múltiple labor evangelizadora y educadora del pueblo; en fin, tomar participación más activa mediante nuestra contribución pecuniaria, en todas aquellas obras de salvación que Cristo encomendara a su Iglesia, y a las cuales, no solamente no deben substraerse los católicos de buena voluntad, sino que deben sentirse honrados al poder sumar su acción, a la acción salvadora de los ardientes discípulos de Cristo: eso es lo que significa responder al llamado que en pro de la Obra de la Contribución al Culto, acaba de hacer nuestro Prelado a todos sus feligreses de buena voluntad y de cristiano y generoso corazón.

Todos son pues los llamados a formar partes de esta, que pudiéramos apellidar cruzada salvadora. Todos, cada uno a la medida de sus fuerzas, a la medida de los bienes de fortuna que Dios nos ha dado, debemos participar en ella, inscribiendo nuestro nombre en los registros de la "Asociación de la Contribución al Culto" y depositando nuestro óbolo en manos de los directores diocesanos de tan necesaria y benemérita Institución.

Nuestros hermanos de otros países, donde merced a su generosidad, la Iglesia realiza prodigios de proselitismo salvador y de felicidad popular, deben servirnos de ejemplo alentador y de estímulo beneficioso.

Allá, cada católico se considera en el imprescindible deber de participar mediante su contribución justa y adecuada, en todas las empresas de salvación espiritual que realiza la Iglesia; todos se sienten honrados al poder sumarse con su dinero a la obra de extender el reino de Cristo entre los hombres.

Pues lo mismo debe pasar entre nosotros. Nadie debe quedar al margen de esta obra salvadora. Tanto el pequeño óbolo de la pobre viuda, tan alabado por Cristo, cuanto la crecida limosna de los ricos, deben sumarse fraternalmente en esta empresa de energía cristiana.

Dios bendecirá a los que tomen participación en ella, y, pródigo sin semejante, no dejará sin premio el desprendimiento de los corazones generosos de sus hijos.

Arguía.

para continuar en su alto cargo: 1.º mantener la ocupación del Ruhr, hasta que le sean dadas a Francia otras garantías por el cumplimiento del tratado de Versalles; 2.º que no sea reconocido el gobierno de los Soviets, hasta que no sean aceptadas las condiciones que Francia ha manifestado para ello y 3.º que sea mantenido la embajada de Francia ante el Vaticano.

Por otra parte, el diputado Herriot, uno de los jefes del partido radical socialista, ha declarado que su programa comprende una política internacional de cooperación con las grandes potencias; la derogación de la ley últimamente votada que otorga poderes especiales al gobierno para decretar medidas económicas; la reforma de la enseñanza primaria; la deslatinización de la enseñanza secundaria; el establecimiento del monopolio de los fósforos, recién abolido, y una amplia amnistía, — que permitiría la rehabilitación de Caillaux.

Aún no se sabe la actitud que asumirán los socialistas con respecto a su participación en el gobierno.

El presidente Millerand ha comenzado ya, con destacados políticos, las consultas habituales para la formación del nuevo gabinete.

Han pasado por el Eliseo de Painlevé, Doumergue, Herriot, Marsal y otros.

Reincidentes

Los batllistas del gobierno departamental están en tren de arrebatándole la concesión al concesionario del Parque Hotel para entregarlo al régimen de administración directa.

¿Se quieren reeditar con él los escándalos de Carrasco y los déficits de Carrasco y del Prado? Parece imposible que comprobada hasta el cansancio la ineptitud del Municipio hotelero, y mientras esos hoteles viven bajo un régimen de interinato se intente ampliar todavía esas actividades tan pesadamente desahucadas. El Parque Hotel, que funciona seriamente, que está bien servido, que constituye una de las notas más interesantes de la vida montevideana y el apeadero obligado de los viajeros de calidad, entraría también en la comparsa ruidosa de los líos, los desfaleos y los déficits.

Pobre Parque, Pobre Montevideo, pobres finanzas municipales y pobres turistas!

Conferencias del padre Blanco

"Del psiquismo animal al psiquismo humano"

El interés despertado en nuestro medio por el anuncio de las conferencias del padre jesuita José María Blanco, se evidenció claramente el lunes de tarde. El salón de actos públicos de la Universidad rebosaba de público al iniciarse la disertación del religioso.

Abrió el acto el presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos, bachiller Héctor Paysée Reyes, quien, en un hermoso discurso, hizo la presentación del distinguido conferenciante.

El padre Blanco, inició el ciclo sobre "El dinamismo cerebral", tratando el tema "Del psiquismo animal al psiquismo humano".

Sintetizando, el conferenciante desarrolló el interesante tema filosófico, expresando que es necesario que

la Ciencia y la Filosofía se unan en vez de estar separadas para buscar la verdad, pues los hechos son los que han de servir para conocer a ésta.

La inteligencia, el psiquismo, depende del mayor o menor número de células piramidales? ¿es material o inmaterial?

Expone luego la teoría de la evolución para sostener que se encuentra completamente, en desacuerdo, rebatiendo la opinión de Delage y los modernos descubrimientos de la Plasmogenia.

Demostró, luego, basándose en gran número de observaciones, que los pesos relativos del cerebro, el número de las células piramidales del mismo y la complejidad del sistema nervioso, no son índice de un mayor o menor psiquismo.

Más aún; se puede observar que

muchos animales que carecen de cerebro, dan muestra de una inteligencia superior a la de los que lo tienen. Ejemplo de ello: las hormigas las abejas, las termitas, las arañas.

Las experiencias de Jacob de cultivos de tejidos nerviosos, son un fracaso. El pensamiento no se puede cultivar: luego es un fracaso.

Quedan abiertas las cuestiones de la vida y el psiquismo. Estas constituirán el tema de la próxima conferencia sobre "Valores dinámicos del psiquismo humano".

Una estruendosa salva de aplausos saludó las últimas palabras del conferenciante.

Sólo cabe agregar, que los estudiantes católicos, en los anales de su organización pueden anotar la jornada presente como un éxito valioso y fecundo.

CARTA PASTORAL

La Asociación de la Contribución al Culto

NOS, el Dr. Don Juan Francisco Aragone, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo, etc.

AL VENERABLE CABILDO METROPOLITANO, A NUESTROS AMADÍSIMOS SACERDOTES Y FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS, SALUD Y BENDICION EN EL SEÑOR

Venimos hoy a pedir vuestro óbolo y a empeñar las valiosas energías y fecundas actividades que os caracterizan. Reclámalos, imperiosa y urgentemente, una obra de trascendental importancia.

No encierra ella una novedad ni en la disciplina eclesiástica universal, ni en las prácticas de nuestro ambiente. La Iglesia, a la verdad, la ha mantenido perennemente viva en la letra y en los hechos, si bien bajo diversos aspectos; entre nosotros ha actuado con alternativas más o menos prósperas, en varios períodos de nuestra vida religiosa.

Sin embargo, su carácter de entidad organizada con proyecciones nacionales, acusa una fecha reciente. En 1908 infundióle forma y vida el pensamiento ilustre y el esfuerzo meritorio de nuestro predecesor en esta silla arzobispal, el doctor don Mariano Soler, de feliz e impercedera memoria.

Nos referimos, como ya lo estáis enunciando en vuestro interior, a La Obra de contribución al sostenimiento del culto.

Su existencia, lozana y vigorosa en la primera hora, decayó temprano. No podría, con todo, culpársele este debilitamiento a una defectuosa organización intrínseca de dicha entidad. Determináronse causas exteriores, múltiples y complejas. Excusámonos de establecerlas, mucho más, de analizarlas. Semejante tarea aparte de ser ardua, resultaría ineficaz a nuestro objeto.

Diremos sólo, que el último decenio marca en los anales de aquella asociación, un período de estancamiento casi absoluto, rayano en la muerte.

Con todo, preciso es reconocerlo y subrayarlo, la etapa próspera de la obra, aunque breve, allegó un concurso invalorable a la formación de nuestro clero. Era ésta la finalidad primordial de su constitución y funcionamiento.

Diremos también, que, si el esfuerzo de su esclarecido fundador hubiera encontrado colaboración perseverante, hoy, después de 15 años, la Iglesia en el Uruguay podría atender, con relativo desahogo,

a sus innumerables y apremiantes compromisos.

Muy lejos de tal situación encuéntrase aún esta Provincia Eclesiástica.

Precisamente, encaminada a llenar tan enorme deficiencia, aquel organismo resurge hoy a nueva vida.

Anotemos, como punto previo, esclarecedor de los conceptos, diversas circunstancias dignas de ser conocidas o recordadas.

En Julio de 1917, bosquejose, entre nosotros, un plan de trabajos y reformas fundamentales, dentro de la vida eclesiástica.

Figuraba en dicho proyecto, como primer artículo, la constitución de un Tesoro Diocesano.

Formaría la base inicial una gran Colecta en todo el país. Sus resultados constituirían el principio de un capital intangible, capaz de facilitar a la Iglesia los medios indispensables a su desarrollo y consolidación. — Las rentas, desde luego, suplirían los modestos subsidios del Estado al presupuesto de la Curia Eclesiástica, apenas puestas en vigencia el nuevo régimen constitucional de la República.

Urgía, pues, reunir, en brevísimo plazo, una considerable cantidad pecuniaria, cuyos intereses satisficieran el presupuesto curial.

Y acentuábase esta premura ante la perspectiva de una próxima provisión de las Diócesis Sufragáneas. La gran colecta imponíase, pues, ineludible y urgentemente.

Y a ella se fué un año más tarde, durante la administración del Rvmo. Padre José Johannemann.

Sin embargo, las características del método escogido para arbitrar el concurso eficiente del pueblo católico, no vislumbradas siquiera en los prelegómenos de la labor, obligaron a circunscribir el campo de acción a la capital de la República. — No era posible establecer la simultaneidad de la colecta en todo nuestro territorio. El sistema adoptado, de carácter esencialmente intensivo, exigía, para ser provechoso, un centro con restringidos límites territoriales.

El tiempo y otras circunstancias

POLÍTICA FRANCESA

Continúa la expectativa sobre la modificación que tendrá la política, con motivo de la subida al poder del partido radical socialista, que ha triunfado en las últimas elecciones.

Ya ha manifestado Poincaré que renunciará de presidente del consejo de ministros, a la apertura del nuevo parlamento, en los primeros días de Junio.

Se dice que el presidente de la república, Millerand, exigirá condiciones fundamentales a los que vayan a formar el nuevo gabinete,

determinarían la prosecución de esta labor en los demás núcleos poblados del País.

Y así se hizo, de acuerdo con las líneas generales del mismo sistema empujando en Montevideo. De esta manera, actuó la colecta, dentro de períodos sucesivos, en varias poblaciones del interior.

Los productos totales aplicáronse a penitencias y apremiantes necesidades de aquellas zonas.

Más tarde, diversas circunstancias, ya conocidas por el público, aconsejaron cerrar, en espera de oportunidad, el ciclo de esta colecta inicial.

Y se trató, en seguida, de actuar el segundo medio, propuesto para proveer a la Iglesia de los recursos necesarios a su misión: el restablecimiento de la asociación cultural.

Segundo, decimos, por el orden establecido, en virtud del apremio indicado. De hecho, correspondió la prioridad. Su método de aplicación y desarrollo, aunque lento, encierra una eficiencia soberana.

Predominaba, sin embargo, la idea de restablecer aquel organismo dentro de nuevas normas estructurales. Desde luego, imponíase dar a los estatutos gran sencillez y simplificar, igualmente, el método contributivo. Estas entidades ahorrarían tiempo y energías; estimularían la perseverancia en el trabajo y rendirían mayores y más copiosos frutos.

Y a ello se arribó, mediante un minucioso y tranquilo estudio de las modalidades típicas de nuestro ambiente.

Hoy, todo listo ya, sólo se espera la labor decidida y entusiasta del clero y del pueblo fiel, para actuar el programa trazado.

Ocurrir, sin embargo, dos palabras preliminares de la autoridad eclesiástica. Serán ellas las credenciales de la obra reorganizada; constituirán su personería social en nuestro medio; asegurarán, así lo esperamos, el apoyo y la cooperación de toda la colectividad católica de la Arquidiócesis.

Y tengan ellas por objetivo puntualizar el deber ineludible de contribuir a esta obra; la urgente necesidad de su implantación y desarrollo y los beneficios favorables a sus cooperadores.

Ninguna novedad encierran tales puntos. Están ellos íntimamente grabados en la conciencia de nuestro pueblo. Con todo, su recuerdo, aunque resumido, no carecerá de utilidad y trascendencia, en estos momentos.

Desde luego, de Dios recibe el hombre cuanto es y posee. En Él, como nota el Apóstol, vivimos, nos movemos y somos. "Todo lo ha sujeto a nuestro dominio", según la frase del Real Profeta.

Podrá, pues, dudarse siquiera del deber de honrar, bendecir, adorar y servir al Altísimo, con todo lo que somos y poseemos?

Y bien: si Dios nos dispensa el ser y las demás cosas, nada está excluido de su ley, de su servicio, de su voluntad. Por esto, el hombre, criatura racional, inteligente y libre, se valdrá de lo que es y posee, para rendir al Altísimo el debido tributo de vasallaje y adoración.

Y no podría excluir de tal servidumbre el dinero de su propiedad. En él, además de lo expuesto, contienen, virtualmente, todos los objetos necesarios a la conservación, desarrollo y perfeccionamiento de la especie humana.

Debemos, pues, servir, también a Dios con nuestros recursos materiales, y en proporción a las sumas poseídas. Ya lo ordenó el autor inspirado: "Honra al Señor con tus bienes."

Además, Dios no quiere, más aun, que exija el culto externo del individuo y de las colectividades. Ciertamente; y esta manifestación responde a un principio básico de la vida religiosa.

Imposible, sin embargo, absolutamente imposible será su realización sin sacerdocio, sin templos, sin altares. Impulsos Jehová en el Antiguo Pacto; confirmados Cristo, en la Nueva Ley, encuadrados en una legislación perfectísima, de carácter, absolutamente universal.

Y bien: si Dios impone a los hombres y a las sociedades el culto externo, su sostenimiento corresponderá a sus adictos, a sus practicantes, a sus beneficiarios. Negarlo, ponerlo siquiera en duda, sería atentar contra la sana razón.

No ocurre lo mismo, dentro de las debidas proporciones, en todas las sociedades humanas, sea cual fuere su índole característica?

Los sostenedores de una asociación son sus afiliados. Esto es obvio, lógico, natural. Los católicos, pues, miembros de una sociedad perfecta, debemos sostener a la Iglesia. No puede haber dudas ni controversias al respecto.

Esta ley, que tiene su origen en el derecho natural, como se ve, es, igualmente, de carácter divino positivo. Lo hemos dicho ya. Recordemos, además, que "digno es el obrero evangélico, de recibir su recompensa". Son palabras del Salvador.

No hay, pues, prescripción ni costumbre humanas capaces de abolir aquel precepto, de origen y finalidad superiores a todas las contingencias sociales.

El dinero del culto, por lo tanto, viene a constituir una deuda que cada miembro de la Iglesia ha de pagar, proporcionalmente a su fortuna.

No es una ofrenda facultativa; sino estrictamente obligatoria en conciencia. Delante de Dios, no somos dueños absolutos de nuestro dinero, sino sus administradores. Y somos responsables de una fiel y exacta administración de lo que poseemos.

Y acaso no lo han entendido así, teórica y prácticamente, los hombres de todas las épocas y comarcas?

La historia de la Iglesia, en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, encierra una expresión viva, clara y concreta del cumplimiento de tan grave deber.

Qué representaba, en efecto la economía de los diezmos y primicias, promulgada por la autoridad de Moisés? Pues no otra cosa que la contribución de los judíos al sostenimiento del culto prescripto por el Altísimo.

Y de este deber, nadie estaba exento. El solo recuerdo de los divinos preceptos confirmará plenamente nuestros asertos.

"Todos los diezmos de la tierra, ya sean de granos, ya de frutos de árboles, del Señor son y a El están consagrados." Igualmente se ordena el diezmo de los animales. Así habla el Levítico.

"Separarás las primicias de todas tus cosechas y las meterás en una banasta e irás al lugar que el Señor Dios tuyo hubiese escogido, para establecer allí su culto." He aquí el mandato del Deuteronomio.

Y todo esto, ¿con qué fin? Ya lo hemos insinuado. Dios, con tales prescripciones, establecía un acto de acatamiento a su dominio absoluto sobre el mundo, es cierto; pero también, proveía a sus sacerdotes y levitas, y atendía a las necesidades del culto primitivo.

Útil, por otra parte, parecemos recalar, mayormente, los ejemplos de la Nueva Ley. No hay quien los desconozca en la letra y en el espíritu.

Los cristianos de la primera hora, convencidos de este deber, se despojaban, voluntariamente, de sus propiedades. Su precio pasaba a manos de los Apóstoles y de sus inmediatos sucesores. Con él había de satisfacerse y se satisfacía las exigencias del culto y de sus ministros.

Y no oímos a San Pablo decir a los corintios: "Los que trabajan en

el Santuario se mantienen de lo que es del Santuario y los que sirven al altar participan juntamente de las ofrendas?" Y esto, según el lenguaje del mismo Apóstol, porque el Señor dejó ordenado que los predicadores del evangelio, de él recibían la subsistencia.

Más aún: Jesucristo, a quien administraban los ángeles, ¿no tenía recursos materiales para fundar su reino sobre la tierra? ¿no recibía los dineros ofrecidos por la generosidad de los fieles para cubrir sus propias necesidades y hacer partícipes de sus beneficios a los pobres y desamparados? Fuera de toda duda. Las Sagradas Páginas nos lo atestiguan clara y terminantemente.

Nada extrañará, pues, que pasado el fervoroso desprendimiento de los primeros siglos de nuestra era, las autoridades eclesiásticas hayan implantado las leyes de diezmos y primicias, inspirada en los preceptos del código mosaico.

La fidelidad del pueblo católico en contribuir de esta manera, al sostenimiento del culto, permitió a la Iglesia desarrollarse y robustecerse. De esta manera, su acción, esencialmente civilizadora, a todos ha alcanzado, a todos ha favorecido. Imposible nos sería enumerar los beneficios que de ella han reportado los individuos y las colectividades.

Y si este tributo cambia en su forma, según los tiempos y los lugares; si hasta sufre alternativas desfavorables en diversos países; sin embargo, no se borra jamás de la legislación eclesiástica ni del corazón cristiano, el deber de solventarlo. Distinto en las modalidades exteriores de su aplicación, permanece siempre el mismo en la sustancia.

"El dinero esta sujeto, como el hombre y todas sus cosas, al servicio directo e inmediato de Dios; y no emplear ningún dinero, para el culto, en proporción de la cantidad que se posea es faltar a un precepto básico y primario de la Religión." He aquí la doctrina inmutable, a través del tiempo y del espacio, reguladora de esta práctica universal.

Por esto, en el terreno de los hechos, tan antiguo como el hombre es aquel mandato del catecismo: "pagarás diezmos y primicias a la Iglesia de Dios".

¡Diremos que él no tiene hoy aplicación en la sociedad cristiana? De ninguna manera. Su alcance está claramente definido por el actual Código Eclesiástico. Dice así su canon 1502: "En lo referente al pago de diezmos y primicias, observarse en cada región las normas pecuniarias y las costumbres laudables establecidas sobre dicho particular."

Y en el canon 1196, se lee: "La Iglesia tiene derecho de exigir a los fieles lo necesario al culto divino, a la honesta sustentación de los ministros y demás ministros y a los otros fines que le son propios."

Esta facultad de la Iglesia corresponde, como es lógico, el deber del pueblo católico de llenar, fielmente los mandatos formulados en la materia, por la autoridad eclesiástica.

He aquí la doctrina, siempre viva e intervisible.

Y bien: la forma adoptada, hoy, entre nosotros, ya directa e inmediatamente, a satisfacer aquel precepto canónico, revelador de la voluntad de Dios y de su Iglesia. Y así, abolida de casi todos los países la ley de diezmos y primicias, otra forma de actuación restringida en el nuestro, se vuelve a las antiguas prácticas del cristianismo; es decir, a la contribución de los católicos, de acuerdo con los dictados de su propia conciencia.

¿Quién podrá, pues, desconocer el precepto impositivo de la contribución al sostenimiento del culto?

Y este deber adquiere perfiles más acentuados ante las palpables necesidades de nuestra Arquidiócesis.

No faltan, antes bien abundan quienes objetan a nuestras palabras La Iglesia, dicen, es una Institución Espiritual.

¿Con qué fin, pues, proveerla de recursos materiales?

La respuesta es obvia. Consignada queda ya en las líneas precedentes. Si, la Iglesia es una sociedad dotada de aquel carácter; no hay duda alguna. Su fin es la perfección del espíritu, la salvación de las almas.

Pero, no puede negarse que es una sociedad constituida y gobernada por hombres, actuante en el mundo, dotada de jerarquía y sujeta a todas las contingencias humanas. Así la quiso su Divino Fundador. Sin los medios materiales, pues, no hay sacerdotes, ni templos, ni altares, y, por lo tanto, no hay culto ni apostolado de ninguna especie. De aquí la destrucción directa e inmediata de la obra de Cristo. Esto es inadmisibile.

Díran también que, en el Uruguay, la Iglesia dispone de medios materiales suficientes para su desarrollo y consolidación.

¿De dónde los ha sacado? ocurre preguntar; ¿quién se los ha favorecido? ¡Refiérense, quizás, nuestros interlocutores a la suma oblata en la hora inicial de este movimiento! Pues bien; ni aquella es suficiente, si se tiene en cuenta su finalidad, ni sus intereses alcanzan a cubrir los presupuestos de las Curias Diocesanas y del Seminario Conciliar, a que se les destinara desde el primer momento. Con esto, queda dicho todo.

Agreguemos que los emolumentos de los Prelados son reducidísimos, muy inferiores a los de cualquier alto funcionario civil; en manera alguna, cúbrense, con ellos, las exigencias preteritorias de la caridad episcopal.

Útil será traer a colación los derechos arancelarios exigidos a los fieles, por la administración de ciertos actos del sagrado ministerio.

Desde luego, ¿acaso todos los satisfacen? Aparte de los innumerables católicos que perciben, gratuitamente aquellos servicios, muchos, muchísimos, jamás se encuentran en el caso de abonarlos. Y sobre todos pesa el deber de contribuir al culto.

Además, ¿qué representan esos derechos tan decantados por nuestros adversarios? Heo aquí: en algunas parroquias, ni siquiera han al sostenimiento de los sacerdotes encargados de ellas; en otras apenas son suficientes a obtener lo más indispensable para la vida; y en las reducidísimas que los perciben con menos estrechez, nada sobra; mejor dicho mucho falta para presentar las mansiones y aún las iglesias parroquiales con el debido decoro.

No son éstas ni inexactitudes ni exageraciones. La verdad pura y espuesta campea en nuestros asertos.

Se dirá, por fin, que tan grave deber se cumple dispensando ayuda y protección a esta o aquella obra católica.

Y son tantas las protegidas por el pueblo fiel...

Perfectamente; pero, ¿quién no ve la diversidad de ambos aspectos? Aquellas erogaciones sostienen obras particulares; éstas encaminan a los organismos generales, de cuyos beneficios participa toda la colectividad; aquéllas tienen por fin hacer prosperar a las ramas; éstas van a proporcionar al tronco, a la raíz, a la base, es decir, a la misma Iglesia los medios requeridos, para que sea sostenido fecundo y generoso todo el pueblo católico.

Si, fuera de toda duda; las necesidades de la Arquidiócesis son inmensas en número y extensión, aún, ¿dónde están los templos, suficientes para atender a las muchedumbres desahogadas de los auxilios espirituales? A la multiplicación asombrosa de barriadas, en nuestros pueblos y ciudades, no responde el aumento de locales destinados a las prácticas cristianas.

¿Dónde están las iglesias o capillas diseminadas por nuestras campañas, huérfanas, casi en su totalidad, de los recursos de la Religión? No contamos aún con el cinco por ciento de las requeridas, con imperiosa urgencia. Lo estamos palpando una vez más, con desgarramiento del alma, en nuestra nueva Visita Pastoral.

¿Dónde está el Seminario Arquidiocesano con lo adecuado a su destino y aplicación? Instalado, hasta hoy, provisoriamente, su local es indigno de parangonarse con los de su índole, en el continente americano.

¿Dónde están los sacerdotes extinguidos, en inmenso clamor, por los fieles de muchos puntos de nuestra jurisdicción arzobispal? El solo pensamiento de que tenemos pueblos de dos, tres y cuatro mil almas sin sacerdote permanente, e interminables extensiones pobladas, apenas recorridas por el clero muy de tarde en tarde, nos exige de toda reflexión.

Y acaso las localidades usufructuarias de tan invaluable servicio reciben una intensiva cultura espiritual de ninguna manera; encuentran sacerdotes que se nos ofrecen, en estos momentos, no harían a cubrir los puestos vacantes y a proveer otros exigidos por la labor reclamada en los tiempos actuales.

¿Dónde están las escuelas católicas, de indispensable actuación en todos los centros poblados, particularmente en las sedes parroquiales? Con rarísimas excepciones, se carece de ellas, en todas partes. Y sin la escuela religiosa no hay base sólida para formar generaciones sanas de alma y cuerpo.

¿Dónde está la suficiencia aún relativa de manifestaciones de la prensa, necesarias para ilustrar, dirigir y conservar al pueblo cristiano en las verdades y prácticas de la Fé, y contrarrestar el intenso y dilatado influjo de las lecturas impías y sectarias? Las que existen no bastan ni con mucho.

Y cómo no pensar en el establecimiento de muchas obras de preservación y cultura de la juventud, empujada por todas las circunstancias de la vida a perderse irremisiblemente?

Si, de todo esto, que es fundamental, perentorio y urgente, hay poco en la Arquidiócesis; y la proporción es reducida, precisamente por falta de recursos materiales.

¿Cómo habrá, pues, quienes sostengan que la Iglesia, entre nosotros, abunda de medios pecuniarios o carece de necesidades en su personal y en su desarrollo?

Sólo la ignorancia o la malicia podrá formular y sostener tan erróneas apreciaciones.

Lejos de nuestro ánimo sin embargo, pretender, desde un principio, atender a todas las necesidades enumeradas al correr de la pluma. Con ello solamente hemos querido replicar a nuestros interlocutores.

En primerio de la Asociación cultural. Si bien es cierto que aquellas necesidades no quedan excluidas de la solicitud de este organismo, sus resultados se destinan, como primera providencia, a la obra básica entre todas: la formación y aumento del clero, esto es: el sostenimiento y adelanto de nuestro Seminario.

Con ella, haremos marchar, simultáneamente, la constitución de un patrimonio parroquial. He aquí uno de nuestros profundos deseos en la materia expuesta.

Este segundo aspecto de la obra constituirá, indudablemente, la verdadera solución a los graves problemas financieros planteados en la vida parroquial, con mareadas tempestades a acentuarse.

Entonces, fácilmente, se podrá remediar las necesidades espirituales

de muchos lugares; sostener es laborables en las parroquias desprovistas de medios pecuniarios; contribuir a la conservación, mejora y edificación de templos y capillas y aún reemplazar los derechos arancelarios percibidos por la administración de ciertos sacramentos.

Y bien; hemos de ir a la actualidad de este pensamiento.

La Arquidiócesis pide la contribución de todos sus hijos. Ninguno podrá negársela. Bastará el recuerdo del cumplimiento de un deber ineludible de la satisfacción de una necesidad apremiante y de los beneficios provenientes de dicho tributo a nuestras almas y a la colectividad entera, para excitarnos a responder a tan justo llamado.

El rubro destinado al culto debe ocupar la primera línea en todos los presupuestos individuales y domésticos. ¿Acaso falta en sus erogaciones ordinarias una porción destinada a fiestas, modas y deportes? ¿Y no habrá un óbolo para Dios y su culto? Mirad que dáis al Señor, dando a su Iglesia.

Imitemos a los católicos belgas. Todos sus hogares tienen, en su presupuesto, una partida asignada a la obra cultural. Hasta los individuos ofrecen una modestísima moneda, con el mismo objeto, cada vez que ocupan un asiento en los templos, durante las sagradas ceremonias.

Sigamos el ejemplo de los católicos franceses. Además de esta práctica, de carácter nacional, anual, de depositar, en manos de la Iglesia, una cantidad previamente determinada por los Prelados diocesanos. Corresponde a los Párrocos percibirla personalmente. Con las sumas totales de cada Diócesis atiéndese a las necesidades del culto, en particular al sustento del clero.

Imitemos también a los católicos norteamericanos. ¿Quién no conoce sus magníficas y grandiosas instituciones culturales? Y a la estupenda organización de las mismas, responde la solicitud del pueblo fiel en allegar a la Iglesia los recursos necesarios a su conservación y desarrollo.

De aquí, el espléndido y perpetuo florecimiento del catolicismo en éstos y otros países, cuyos nombres omitimos en gracia a la brevedad que nos hemos impuesto.

Sursum corda! ¡Arriba los corazones! Miremos este asunto a través de la fe que nos ilumina. De esta manera, todo lo expuesto nos resultará perfectamente encuadrado en la más estricta y solícita piedad filial.

Invocando, pues, el nombre del Señor, sin cuya gracia nada podemos hacer; interpuesta la poderosa protección de María Inmaculada, justamente llamada auxilio y socorro de la familia cristiana; del Patriarca San José, Padre de la Iglesia Universal y de los Apóstoles Felipe y Santiago, Patronos de esta Sede y de la República, establecidos, en el territorio de esta Arquidiócesis, la Asociación de la Contribución al Culto.

Dicha obra tendrá su oficina central en nuestra Curia, con ramificaciones en todas las parroquias del Arzobispado.

Un sacerdote, investido de nuestra representación, estará encargado, exclusivamente, de recorrer nuestro territorio, implantado, robusteciendo y vigilando la obra, de acuerdo con las instrucciones emanadas de la autoridad eclesiástica.

De las sumas recogidas, en cada punto, un tanto por ciento quedará afectado en favor de cada feligresía, para la formación del patrimonio parroquial.

La obra se regirá por las normas constitutivas por Nos aprobadas a su debido tiempo.

Dediquen nuestros sacerdotes enerosa solicitud a esta obra, que tanto contribuirá a la acción de la Iglesia en la sociedad; secundando todas nuestras asociaciones piadosas y sociales. El fruto responderá plena y ampliamente a los esfuerzos

distribuir a otros, con largueza y prodigalidad, los tesoros espirituales de que ella es depositaria y dispensadora y de que nosotros ya disfrutamos!

Nada más hermoso, consolador y meritorio.

De ellos, deducimos. Los beneficios derivantes a sus cooperadores. Dar a Dios es darse a sí mismo. Ya nos lo dicen los Libros Santos. Y el Señor por nadie es superado en largueza y generosidad.

Por otra parte, el dinero, mejor colocado es el que se deposita en las manos del Altísimo. ¿No ha prometido Jesús el ciento por uno y la patria celestial, a los que, en su nombre, hicieren obras de misericordia? En verdad, que ni un vaso de agua dado al sediento, en nombre de Cristo, quedará sin recompensa. Porque el bien dispensado al pobre y al desvalido, Jesús lo considerará otorgado a su propia persona.

Y si tan subidos son los intereses devengados por las almas caritativas, ¿quién podrá calcular las recompensas reservadas a los colaboradores en difundir el reinado de Cristo en el mundo? Y a él se coopera, de él se participa cuando se provee a la Iglesia de los recursos necesarios a su misión divina. Muy superiores a aquellas son las obras de celo y apostolado. Estas se encaminan a salvar las almas, rescatadas con la sangre preciosísima del Salvador.

Y nos damos cuenta del valor inmenso de esta colaboración? Bien a la vista nos lo pone el conocido apotegma de San Agustín: "¿Has logrado salvar un alma? Estás seguro de haber predestinado la tuya".

Además, constituye un inmenso beneficio dar lo que siempre producirá un favor nuestro. Y éste es el carácter de nuestras ofrendas a la Asociación Cultural. Habremos desaparecido de la tierra, y nuestro tributo, absolutamente intangible, seguirá realizando el bien de nuestros semejantes, cooperará a la acción de la Iglesia; ¿qué mérito delante de Dios y, a la vez qué sufragio para nuestra alma!

Por último, surge de la obra una estrecha vinculación entre los católicos. ¿Quién no lo ve? ¡Grandes y pequeños, ricos y pobres, hombres y mujeres, todos ofreciendo a Dios una parte de los bienes recibidos de su liberalidad; todos depositando, su contribución en manos de la Iglesia, encargada de la obra salvadora de Jesús!

Si, porque todos los católicos, sin distinción de edad, condición o sexo, todos absolutamente están llamados a contribuir a esta obra; a nadie se excluye; antes bien, a todos se dirige nuestra voz; a nadie se imponen sacrificios ni cargas insuperables; y así, hasta los más pobres pueden y deben participar replicar a nuestros interlocutores.

En primerio de la Asociación cultural. Si bien es cierto que aquellas necesidades no quedan excluidas de la solicitud de este organismo, sus resultados se destinan, como primera providencia, a la obra básica entre todas: la formación y aumento del clero, esto es: el sostenimiento y adelanto de nuestro Seminario.

Con ella, haremos marchar, simultáneamente, la constitución de un patrimonio parroquial. He aquí uno de nuestros profundos deseos en la materia expuesta.

Este segundo aspecto de la obra constituirá, indudablemente, la verdadera solución a los graves problemas financieros planteados en la vida parroquial, con mareadas tempestades a acentuarse.

Entonces, fácilmente, se podrá remediar las necesidades espirituales

de muchos lugares; sostener es laborables en las parroquias desprovistas de medios pecuniarios; contribuir a la conservación, mejora y edificación de templos y capillas y aún reemplazar los derechos arancelarios percibidos por la administración de ciertos sacramentos.

Y bien; hemos de ir a la actualidad de este pensamiento.

La Arquidiócesis pide la contribución de todos sus hijos. Ninguno podrá negársela. Bastará el recuerdo del cumplimiento de un deber ineludible de la satisfacción de una necesidad apremiante y de los beneficios provenientes de dicho tributo a nuestras almas y a la colectividad entera, para excitarnos a responder a tan justo llamado.

El rubro destinado al culto debe ocupar la primera línea en todos los presupuestos individuales y domésticos. ¿Acaso falta en sus erogaciones ordinarias una porción destinada a fiestas, modas y deportes? ¿Y no habrá un óbolo para Dios y su culto? Mirad que dáis al Señor, dando a su Iglesia.

Imitemos a los católicos belgas. Todos sus hogares tienen, en su presupuesto, una partida asignada a la obra cultural. Hasta los individuos ofrecen una modestísima moneda, con el mismo objeto, cada vez que ocupan un asiento en los templos, durante las sagradas ceremonias.

Sigamos el ejemplo de los católicos franceses. Además de esta práctica, de carácter nacional, anual, de depositar, en manos de la Iglesia, una cantidad previamente determinada por los Prelados diocesanos. Corresponde a los Párrocos percibirla personalmente. Con las sumas totales de cada Diócesis atiéndese a las necesidades del culto, en particular al sustento del clero.

Imitemos también a los católicos norteamericanos. ¿Quién no conoce sus magníficas y grandiosas instituciones culturales? Y a la estupenda organización de las mismas, responde la solicitud del pueblo fiel en allegar a la Iglesia los recursos necesarios a su conservación y desarrollo.

De aquí, el espléndido y perpetuo florecimiento del catolicismo en éstos y otros países, cuyos nombres omitimos en gracia a la brevedad que nos hemos impuesto.

Sursum corda! ¡Arriba los corazones! Miremos este asunto a través de la fe que nos ilumina. De esta manera, todo lo expuesto nos resultará perfectamente encuadrado en la más estricta y solícita piedad filial.

Invocando, pues, el nombre del Señor, sin cuya gracia nada podemos hacer; interpuesta la poderosa protección de María Inmaculada, justamente llamada auxilio y socorro de la familia cristiana; del Patriarca San José, Padre de la Iglesia Universal y de los Apóstoles Felipe y Santiago, Patronos de esta Sede y de la República, establecidos, en el territorio de esta Arquidiócesis, la Asociación de la Contribución al Culto.

Dicha obra tendrá su oficina central en nuestra Curia, con ramificaciones en todas las parroquias del Arzobispado.

Un sacerdote, investido de nuestra representación, estará encargado, exclusivamente, de recorrer nuestro territorio, implantado, robusteciendo y vigilando la obra, de acuerdo con las instrucciones emanadas de la autoridad eclesiástica.

De las sumas recogidas, en cada punto, un tanto por ciento quedará afectado en favor de cada feligresía, para la formación del patrimonio parroquial.

La obra se regirá por las normas constitutivas por Nos aprobadas a su debido tiempo.

Dediquen nuestros sacerdotes enerosa solicitud a esta obra, que tanto contribuirá a la acción de la Iglesia en la sociedad; secundando todas nuestras asociaciones piadosas y sociales. El fruto responderá plena y ampliamente a los esfuerzos

de muchos lugares; sostener es laborables en las parroquias desprovistas de medios pecuniarios; contribuir a la conservación, mejora y edificación de templos y capillas y aún reemplazar los derechos arancelarios percibidos por la administración de ciertos sacramentos.

Y bien; hemos de ir a la actualidad de este pensamiento.

La Arquidiócesis pide la contribución de todos sus hijos. Ninguno podrá negársela. Bastará el recuerdo del cumplimiento de un deber ineludible de la satisfacción de una necesidad apremiante y de los beneficios provenientes de dicho tributo a nuestras almas y a la colectividad entera, para excitarnos a responder a tan justo llamado.

El rubro destinado al culto debe ocupar la primera línea en todos los presupuestos individuales y domésticos. ¿Acaso falta en sus erogaciones ordinarias una porción destinada a fiestas, modas y deportes? ¿Y no habrá un óbolo para Dios y su culto? Mirad que dáis al Señor, dando a su Iglesia.

Imitemos a los católicos belgas. Todos sus hogares tienen, en su presupuesto, una partida asignada a la obra cultural. Hasta los individuos ofrecen una modestísima moneda, con el mismo objeto, cada vez que ocupan un asiento en los templos, durante las sagradas ceremonias.

Sigamos el ejemplo de los católicos franceses. Además de esta práctica, de carácter nacional, anual, de depositar, en manos de la Iglesia, una cantidad previamente determinada por los Prelados diocesanos. Corresponde a los Párrocos percibirla personalmente. Con las sumas totales de cada Diócesis atiéndese a las necesidades del culto, en particular al sustento del clero.

Imitemos también a los católicos norteamericanos. ¿Quién no conoce sus magníficas y grandiosas instituciones culturales? Y a la estupenda organización de las mismas, responde la solicitud del pueblo fiel en allegar a la Iglesia los recursos necesarios a su conservación y desarrollo.

De aquí, el espléndido y perpetuo florecimiento del catolicismo en éstos y otros países, cuyos nombres omitimos en gracia a la brevedad que nos hemos impuesto.

Sursum corda! ¡Arriba los corazones! Miremos este asunto a través de la fe que nos ilumina. De esta manera, todo lo expuesto nos resultará perfectamente encuadrado en la más estricta y solícita piedad filial.

Invocando, pues, el nombre del Señor, sin cuya gracia nada podemos hacer; interpuesta la poderosa protección de María Inmaculada, justamente llamada auxilio y socorro de la familia cristiana; del Patriarca San José, Padre de la Iglesia Universal y de los Apóstoles Felipe y Santiago, Patronos de esta Sede y de la República, establecidos, en el territorio de esta Arquidiócesis, la Asociación de la Contribución al Culto.

Dicha obra tendrá su oficina central en nuestra Curia, con ramificaciones en todas las parroquias del Arzobispado.

Un sacerdote, investido de nuestra representación, estará encargado, exclusivamente, de recorrer nuestro territorio, implantado, robusteciendo y vigilando la obra, de acuerdo con las instrucciones emanadas de la autoridad eclesiástica.

De las sumas recogidas, en cada punto, un tanto por ciento quedará afectado en favor de cada feligresía, para la formación del patrimonio parroquial.

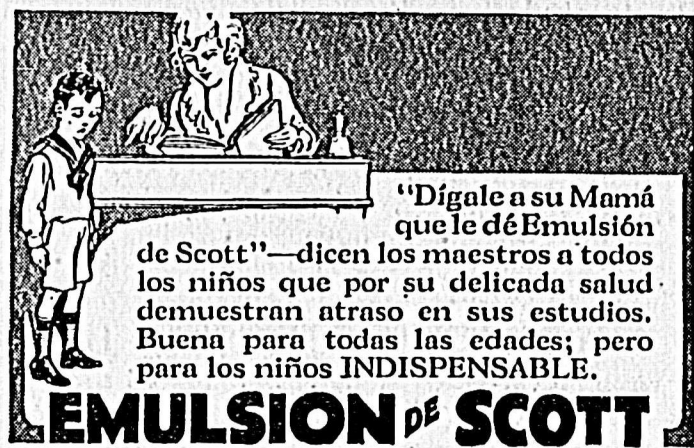
La obra se regirá por las normas constitutivas por Nos aprobadas a su debido tiempo.

Dediquen nuestros sacerdotes enerosa solicitud a esta obra, que tanto contribuirá a la acción de la Iglesia en la sociedad; secundando todas nuestras asociaciones piadosas y sociales. El fruto responderá plena y ampliamente a los esfuerzos

de muchos lugares; sostener es laborables en las parroquias desprovistas de medios pecuniarios; contribuir a la conservación, mejora y edificación de templos y capillas y aún reemplazar los derechos arancelarios percibidos por la administración de ciertos sacramentos.

Y bien; hemos de ir a la actualidad de este pensamiento.

La Arquidiócesis pide la contribución de todos sus hijos. Ninguno podrá negársela. Bastará el recuerdo del cumplimiento de un deber ineludible de la satisfacción de una necesidad apremiante y de los beneficios provenientes de dicho tributo



"Dígame a su Mamá que le dé Emulsión de Scott"—dicen los maestros a todos los niños que por su delicada salud demuestran atraso en sus estudios. Buena para todas las edades; pero para los niños INDISPENSABLE.

EMULSION DE SCOTT

Calcetines "Monito"
LOS MEJORES CALCETINES DEL MUNDO

Cuellos de Hilo y de Celulosoide. - Camisas de alta fantasía y cualquier artículo que usted necesite, pídalo a las casas

BORDABEHERE H. NOS

Las casas de nuestro ramo que venden más y más barato

Sarandí esq. 33 - 25 de Mayo 471
Colón esq. Piedras - 18 de Julio 1615
Avenida General Flores 2181

Si esto no es el colmo del desatino que venga Aristóteles y lo diga. Pero esta era de batallas es así: acostumbrados a hacer mangas y capotes de todo, hasta de los intereses de la república, claro está que no podían menos de hacer trizas, las leyes de la sinderesis, por austeras e inviolables que parecían a los ojos de los que tienen cuando menos un adarme de sentido común.

Que es precisamente lo que les falta a los ateos.

Y luego, así discurren los pobres: como un adarme.

Y prosigue el peluazo este.

"Claro está que la madre iglesia no ha de dejar pasar eso así como así. ¡De ninguna manera! Ya verán Vds. como organiza un acto religioso cualquiera en el que, a tiempo que se darán gracias al dios católico por haber salvado a su siervo el arzobispo, se saca plata a los fieles, tan pronto siempre a los actos de esa naturaleza."

Como si lo viera.

El chico este debe tener una pupila y un golpe de vista que... ni un atún.

Pues claro está, chico, claro está que los fieles de Guadaluja, darán gracias a Dios por haber librado a su arzobispo, a pesar de estar

cas de gracia por la salvación del arzobispo..."

Pues, y a lo ereo. Sin que tengan necesidad de recurrir para nada ni a tus bolsillos, ni a ninguno de tu casta, los católicos de Guadaluja levantarán su templo, porque, para eso los católicos de todas partes son generosos, y se sienten honrados al poder contribuir con su dinero al culto que se le debe a Dios.

Hombre, y a propósito de cañonazos, escucha una cosa que te voy a decir.

No es menester que vayas a Guadaluja, para que te percatés de la generosidad con que los católicos dan su dinero, para honra y gloria de Dios, y para fomentar y activar la acción benéfica de la Iglesia de Cristo, Madre nuestra, en medio de los pueblos.

Tienes el ejemplo, aquí, en tu misma tierra, oh insignie gaetillero de la macana.

Tu eres testigo, si es que tienes clara esa pupila de que alardeas, de las obras católicas que florecen en nuestro ambiente católico; tu eres testigo de los templos, capillas, escuelas, etc., etc., que se levantan en nuestra misma tierra. ¡Y tú te crees que todo esto se hace sin dinero, cantando coplas a la luna!

No, hombre no. Así como los batlistas pertenecéis a la tribu de Isaac, y sois capaces de sacarle hasta el redañó a la patria, los católicos pertenecemos a la tribu de Dan, y por Dios y por su Iglesia, somos capaces de afrontar todos

DE MAX TURMANN A través de la vida social y política Progresos del Comunismo en Alemania

REVES DE UN ENSAYO ESTATISTA

Especial para EL AMIGO

Friburgo, abril 29 de 1924.

El R. P. Jungblut, jesuita de Essen, acaba de dar un grito de alarma en el Kolnische Volkszeitung respecto de los progresos del comunismo en el mundo de los mineros alemanes.

Las elecciones de los "Consejos de Empresas" que acaban de efectuarse, han revelado que los sindicatos socialistas de Alemania sufren la influencia comunista.

Esta evolución se ha producido en dos años, pues en 1921, los socialistas reformistas, más o menos moderados, eran dueños todavía de la situación y no lo son ahora; apenas recogieron 1/3 de los votos, ni más ni menos que los sindicatos cristianos.

En cuanto a los comunistas, han recogido más del tercio y están conquistando la mayoría en los sindicatos socialistas y cristianos. Este resultado concierne tan sólo al distrito de Essen que dista de ser el más revolucionario. En Gelsenkirchen y Bochum, los resultados son peores aún, pues en determinadas secciones los comunistas han obtenido la mayoría absoluta.

Colige de este resultado, el R. P. Jungblut, que el bolchevismo sube del fondo de las minas alemanas, culpando a los jefes de industrias, a los políticos y al gobierno.

Se creyeron hábiles los jefes de la industria minera despauchando con las manos vacías, a los dirigentes de los sindicatos que venían a presentarles las reclamaciones de sus comitentes. Pensaban los patronos malquistos a los dirigentes y a los obreros y obligarlos a salir de los sindicatos. Consiguieron efectivamente desacreditar a los dirigentes sindicalistas; pero los obreros sacaron en limpio que "si estos fracasaban en su misión era por no tener valor y coraje suficiente para

los sacrificios, incluso los del dinero, que al fin y a la postre, no son para nosotros de los más heroicos.

Y para que te embobes mirando al santo, has de saber, por si no lo sabes, que acaba de fundar nuestro Arzobispo en la arquidiócesis de Montevideo, una Asociación de Contribución al Culto, para recabar recurso con el fin de intensificar en medio de nuestro pueblo la acción salvadora de la Iglesia en sus múltiples y diferentes esferas.

Pues bien, ya verás tú, meloneto ateo, cómo los católicos se irán afiliando todos, sin quedar uno solo, a esa obra tan necesaria y trascendental en nuestra patria.

Ya verás cómo, ricos y pobres, cada uno, según la medida de sus fuerzas y de los dones de fortuna que Dios les ha dado, concurrirán todos con sus óbolos a acrecentar la suma de los bienes eclesiásticos, que han de ser empleados después, en beneficio espiritual y aún temporal del pueblo uruguayo, que, por más que os pese a los ateos, ha sido, es y seguirá siendo católico, y quiere ser atendido por la Iglesia en la salvación de sus almas.

Porque no necesitamos recurrir a vosotros — que habéis hecho traición a las viejas creencias de nuestros héroes y de nuestros abuelos — para salir adelante con nuestras empresas de propaganda católica. Estamos acostumbrados a marchar adelante sin vosotros, a pesar de vosotros, y aún contra vosotros.

Y así acontecerá ahora; no lo dudes.

El Mudo.

Nota de la Redacción. — Desgraciadamente las elecciones legislativas verificadas en Alemania y en Francia el 4 y el 11 de Mayo, respectivamente, muestran también un aumento muy importante en el número de diputados comunistas de ambas Cámaras.

Sensible Fallecimiento

Acabamos de recibir la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en París, de la madre de nuestro querido y distinguido colaborador, Max Turmann.

Dama perteneciente a una familia tradicionalmente católica, le fué fácil educar a sus hijos en las enseñanzas de la doctrina de Cristo y prepararlos para las reas luchas de la vida.

Madre cariñosa, toda dedicada a su hogar, entre sus virtudes y más bellas cualidades sobresalía la de una bondad infinita; buena por temperamento, nunca sus labios pronunciaron palabras de crítica para sus semejantes; siempre supo atenuar los defectos ajenos y fué un ejemplo para todos.

En los últimos meses soportó con una gran resignación cristiana los dolores de la enfermedad que la llevaron a la tumba.

Pedimos a nuestros lectores un recuerdo en sus oraciones para la benemérita extinta y ofrecemos al amigo Max Turmann nuestras sentidas condolencias.

Josefa Olivera de Ferretti

El 13 del corriente, a la edad de 35 años y fortalecida con los santos sacramentos de la Iglesia, entregó su alma al Creador, la piadosa señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El mal que la devoraba no pudo ser vencido por una operación quirúrgica que la paciente toleró con piadosa energía.

Espíritu jovial la joven extinta supo hacerse apreciar por todos los que la trataban, y su vida de laboriosidad fué un ejemplo a todos los que la rodearon en su paso por el mundo.

Dios, premiador de la virtud, acoja cuanto antes en su felicidad

YERBA MATE ESPECIALISIMA

SARU

UNICOS IMPORTADORES

CARRAU & CA - MONTEVIDEO

BARRACA "COOPERATIVA" FABRICA

DE

GONZALEZ BARBOT y Cia.

MARCELIÑO SOSA, 2143

Esq. Isidoro De María

Teléfono: LA URUGUAYA, 1949 - Agada

MONTEVIDEO

Carbón

Leña

Cereales

Forrajes

Etc.

Mosaicos

Baldosas

Azulejos

Mayólicas

Etc.

al alma de la buena fallecida, y al pedir una oración por ella a nuestros lectores, enviamos nuestro más sentido pésame a los "deudos" de la piadosa muerta.

SANTA MISIÓN EN GERRO COLORADO

Noticias recibidas de nuestro corresponsal en la Estación Cerro Colorado, Estancia "San Pedro", nos anuncian que ha terminado, el martes pasado, la santa misión presidida por el Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo Titular de Prusa y Párruco de la Metropolitana, Monseñor Don José Marcos Semerá, acompañado del R. P. Matías Crespi, S. J., del Pbro. D. Domingo Tamburini y del Pbro. D. Antonio Lembo, Cura Vicario de Sarandí del Yi.

Todo el programa de la santa Misión se ha cumplido en forma exacta, cosechándose abundantes frutos espirituales.

El Pbro. Lembo dió una conferencia sobre la Eucaristía.

La familia Algorta-Seremini, ha tratado a los misioneros con toda deferencia, así como el personal de la estancia.

Se trata, como se ve, de una misión que habrá de ser, en cuantos participaron de ella, las mejores impresiones.

Comisión Departamental

Bajo la presidencia del Sr. Alberto Alonso se reunió el martes la Comisión Departamental, con asistencia de los señores Magreña, Plá, Algorta Guerra y Mignone quien actúa en la secretaría.

Se dió lectura al acto de la sesión anterior siendo aprobado.

Se toma en cuenta una nota del Club Constituyente Larrobla, encomendándose, de acuerdo con sus terminos al presidente de la Depar-

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

Lenguas y Veiga

CALLE

Nueva Palmira, 1428

ATENDIDO

POR LAS

Hermanas Capuchinas

Lola P. Lenguas

Fausto Veiga

Agencia, 1911

Agencia, 2111

Sanatorio Obstétrico

DEL

Dr. Melchor Pacheco

Exclusivamente para señoras embarazadas y partos, atendido por Hermanas de Caridad y Nurses

AGRACIADA 2370

Tel. LA RECREA, 100 (agada)

NOTA: Se reservan salidas para las señoras

Es descubierta en su casa natal de Durango (Viscaya) la lápida que le dedican los deportistas uruguayos

Gran brillantez y solemnidad revistió el anunciado homenaje, por parte de los deportistas uruguayos, a la memoria del ilustre prócer duranguense, don Bruno Mauricio de Zabala, bizarro soldado de las milicias españolas, preclaro hijo vascongado y fundador de Montevideo en 1726, por orden de S. M. y bajo el nombre de San Felipe y Santiago.

La antigua Távira, hoy noble Durango, apareció engalanada para recibir a los distinguidos expedicionarios, que salieron de Bilbao en el tren de las 2.45 de la tarde, presididos por el diputado nacional del Uruguay doctor Martínez Laguarda.

También se trasladaron a dicha villa los señores gobernador civil, militar señor Echagüe, presidente y vicepresidente de la Diputación, presidente del Centro de la Unión Ibero Americana y otras personalidades, invitadas.

Antes de la llegada del tren se

LA CAJA OBRERA

GRATIS

Entregamos esta Alcantía

EL SISTEMA DE AHORRO MAS PRACTICO

25 DE MAYO

Esq. Treinta y Tres

LA CAJA OBRERA

11009 - MONTEVIDEO

MARTI & C. LA

Garanten sus MOSAICOS

en solidez por su gran STOCK permanente y en ELEGANCIA por sus trazados Patentados. AZULEJOS de 15 x 15 - marca BAKO -

LA CASA SE ESPECIALIZA EN PISOS PARA CENTROS RELIGIOSOS

LIBRES 1717 • MONTEVIDEO

congregaron en la estación de Durango las autoridades y personalidades para recibir a los expedicionarios, figurando entre ellas: el delegado gubernativo señor Area, arcepreste, comandante señor Dapena, alcalde de la villa, don Ramón de Ampuero, Banda de música y una representación de la Sociedad Cultural Deportiva con un cartel en el que leía: "La Sociedad Deportiva Duranguense saluda a los uruguayos", ostentando también dos banderas de Uruguay.

Al llegar el tren, la Banda interpretó el "Gernikako Arbola", recibiendo cariñosamente a los uruguayos y demás expedicionarios.

El público, estacionado en la Plaza de Ezeurdi, aplaudió a los expedicionarios y sus acompañantes.

Descubrimiento de la lápida y discursos

Después de los saludos y presentaciones, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndose a la casa en la que nació el señor Zabala, hoy propiedad de la familia del señor Ampuero.

Finalmente habló, muy emocionado, el señor Martínez Laguarda.

Seguidamente, y ante la presencia de las autoridades, uruguayos y el vecindario allí congregado, se procedió al descubrimiento de la lápida, tirando del cordón el diputado uruguayo, Sr. Martínez Laguarda. La lápida contiene esta inscripción:

"A don Bruno Mauricio de Zabala, la Asociación Uruguaya de Fútbol, — 1924."

Descubierta la lápida, hizo uso de la palabra el señor Martínez Laguarda, expresando la admiración que en él despertaba Don Bruno de Zabala y el imborrable recuerdo y respecto que todos los uruguayos guardan hacia la memoria del ilustre mariscal y prócer español.

Terminó con estas palabras: "Quede aquí, pues, esa placa como en presión de nuestra devoción al admirable Bruno Mauricio de Zabala y como homenaje al hombre que fundó Montevideo".

Después habló el alcalde de Durango, señor Anón para agradecer el homenaje en nombre del pueblo duranguense, y terminó abrazando al señor Martínez Laguarda.

¿Quiere Vd. contribuir, prácticamente, a la mayor difusión de EL AMIGO que cuenta con más de 25 años de existencia?

Trate de obtener, entre sus muchas amistades, GINGO SUSCRIPCIONES DE CARÁCTER PERMANENTE.

Llene Vd. este formulario y devuélvalo a la Administración de EL AMIGO, Mercedes 947. Con ello, habrá realizado Vd. una misión digna de aplauso, beneficiosa para la buena prensa y de consecuencias provechosas para la causa que defendemos.

Suscripción a "EL AMIGO": MENSUAL: \$ 0.25. - ANUAL: \$ 3.00

NOMBRE DEL SUSCRIPCIÓN	DOMICILIO	MENSUAL O ANUAL
1) _____	_____	_____
2) _____	_____	_____
3) _____	_____	_____
4) _____	_____	_____
5) _____	_____	_____

Montevideo, _____

Firma _____

Dirección: _____

"EL AMIGO"

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL
FUNDADO EL 1.º DE ENERO DE 1900

Suscribase Vd. a nuestro tradicional periódico "EL AMIGO" cuya tarifa es la siguiente:

Mensual, en toda la República	\$ 0.25	Argentina, Chile y Perú, anual	3.60
	3.00	Brasil y Europa, anual	4.70

APARECE LOS SÁBADOS

En el Edificio del Consejo Superior de los Oficios Calles de Uruguay y Uruguay.

ADMINISTRACIÓN:
Calle Mercedes 947

CAS. ESQ. RIO BRANCO

TEL. LA URUGUAYA, 2167 (Central) MONTEVIDEO

JARDÍN DEL SIGLO

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
Especialidad en árboles frutales
Camino Maldonado
Esquina San Carlos
(Tranvía número 54)
Teléfono: LA URUGUAYA (Uruguay)

DESALVO & REVELLO

Kimila Marengo, 11. Paderewski — Ménuet, ejecutado al piano por la Srta. M. Gema Safair Abut. 12. Miriam (3.º acto).
Precio de entrada \$ 0.40.

LOS FALSOS REDENTORES

(CUENTO)

Les digo a ustedes que daba lástima ver al pobre Bastián, al través de los gruesos hierros de su prisión, siempre sentado, la ropa hecha girones, sueltos y enmarañados sus cabellos y con la cabeza apoyada entre ambas manos en actitud meditabunda.

Cuando alguien acercábase a la reja de su calabozo, Bastián levantaba súbitamente la cabeza y fijaba en el visitante una mirada feroz, indicio seguro de un odio inexplicable y reconcentrado; apretaba los puños y levantábalos en ademán furioso como si con todas sus hercúleas fuerzas fuera a descargarlas sobre su mayor enemigo; rechinaba los dientes, y ponía un rostro tan horrible, que causaba espanto. Y al mismo tiempo sus labios cárdenos, espumantes y trémulos de furor, dejaban escapar un aullido espantoso que de lo más hondo de sus entrañas parecía nacido.

—¿Qué venga, que venga él! ¡El ladrón! — rugía con voz espantosa.

—¡Pobre Bastián! Desde que entró en la cárcel todos lo tenían por loco. Y lo estaba, sí; loco de furor, loco de odio feroz, implacable contra aquel que era la causa de su desgracia; loco de rabia impotente al verse preso entre cuatro paredes, mientras el ladrón que lo había empujado por aquella senda fatal del crimen y la deshonra gozaba, lejos, muy lejos de allí, de una impunidad insultante, y gastaba alegremente los ahorros de Bastián y de otros incautos que se habían dejado engañar por aquel vivificador de oficio...

—¿Qué venga, que venga él! ¡El ladrón! — rugía con voz espantosa.

—¡Pobre Bastián! Desde que entró en la cárcel todos lo tenían por loco. Y lo estaba, sí; loco de furor, loco de odio feroz, implacable contra aquel que era la causa de su desgracia; loco de rabia impotente al verse preso entre cuatro paredes, mientras el ladrón que lo había empujado por aquella senda fatal del crimen y la deshonra gozaba, lejos, muy lejos de allí, de una impunidad insultante, y gastaba alegremente los ahorros de Bastián y de otros incautos que se habían dejado engañar por aquel vivificador de oficio...

—¿Qué venga, que venga él! ¡El ladrón! — rugía con voz espantosa.

—¡Pobre Bastián! Desde que entró en la cárcel todos lo tenían por loco. Y lo estaba, sí; loco de furor, loco de odio feroz, implacable contra aquel que era la causa de su desgracia; loco de rabia impotente al verse preso entre cuatro paredes, mientras el ladrón que lo había empujado por aquella senda fatal del crimen y la deshonra gozaba, lejos, muy lejos de allí, de una impunidad insultante, y gastaba alegremente los ahorros de Bastián y de otros incautos que se habían dejado engañar por aquel vivificador de oficio...

—¿Qué venga, que venga él! ¡El ladrón! — rugía con voz espantosa.

Gran Casa Barrios

MUEBLES
CARPINTERIA Y CONSTRUCCIONES
EN GENERAL
Calle Uruguay número 1639
Esq. Minas
Teléfono: Las dos Compañías
Montevideo

COMERCIO

CEREALES
CEREALES Trigo. — La entrada de trigo sigue siendo grande, habiendo sobrepasado ayer las 5000 bolsas.

El mercado se mantiene pesado mostrando los compradores poco interés por este grano. Los trigos superiores se cotizaban de \$ 4.35 a \$ 4.40 y el bueno de \$ 4.15 a 4.20 los 100 kilos.

El trigo de fideos superiores conserva sus precios bajos, pagándose a razón de \$ 5.60 los 100 kilos.

FORRAJES — Precios de ayer. — Alfalfa superior \$ 3.90; Id. buena 3.50; Mezcla superior 2.60; Id. buena 2.20; Pasto superior 2.30; Id. buena 1.70; Id. de campo 1.30; Paja 1.20, los 100 kilos.

Y claro está nosotros, ebrios de furor contra los fanáticos, y ebrios también de vino (porque

partajo, engañar a una porción de inocentes campesinos! ¡Tan sencillos y tan torpes como son!...

Esta reflexión se hubo de hacer don Lesmes cuando sentó sus reales en El Llano. Y a fe que estuvo acertado al pensar esto, porque al poco tiempo de entrar en compañía, ya tenía su casinito abierto y una porción de socios que, desechos de ilustrarse, acudían presurosos a llenar la sala de actos de El Progreso (éste era el nombre del casino) las noches que había confidencia, que no eran pocas.

Y vea usted lo que son las coincidencias! Aunque allí les decían a voz en grito que la civilización, el progreso, la paz, la libertad y... la mar y los barcos! estaban en ellos, es lo cierto que desde entonces data la corrupción y el desorden de El Llano.

Decían malas lenguas (¡y vaya usted a detener las de las buenas comadres que no la tienen suelta en gracia de Dios!), decían, digo, que si Bastián se había hecho borracho perdido, que si Juan Calma dejaba el jornal en el juego, que si Lucio Carcoma llevaba mala vida... ¡vaya lo que nadie se quedó sin su correspondiente nota.

Es, pues, el caso que llegó el tiempo de las fiestas que desde tiempo inmemorial celebrábase anualmente en El Llano en honor de la Virgen. ¡Y entonces fué de ver la actividad de don Lesmes para que se aguaran las fiestas!

Pero dejemos que nos cuente Bastián en su declaración ante el tribunal. "Nos reuní, dice, muchas noches en el casino a los más borrachos del pueblo, y comencé a echarnos discursos, ¡pero unos discursos!... Les digo que estábamos con la boca abierta escuchando como unos bebés lo que nos decía el miy ladrón. ¡Y que no eran bonitas las cosas que nos decía!... En fin, lo que él quería era que estorbasemos la procesión, porque era un insulto hecho a nuestras ideas; nos dijo que impláramos por cualquier modo aquel acto de obscurantismo, remota de la civilización y del progreso."

¡Cuán fácil cosa es, teniendo un poco de astucia y un mucho de des-

RUINAS EN FLOR

Por GUY CHANTEPLEURE

Después de confundirse en muestras de agradecimiento y de expresar a don Claudio la gratitud que debía a tan cordial recibimiento, dispusiéronse Fargot a decir la amable invitación de la señora, cuando le pareció que los ojos de Claudina se posaban en él con insistencia y que, con un ligerísimo movimiento de los labios, le decía la joven: "Quedados... Y obedeció a esa orden muda."

Algunos después, dadas ya las buenas noches y una vez cruzadas las palabras de despedida, Fargot se encontró solo, sentado en la vasta butaca en que había descansado las primeras horas de la noche.

De vez en cuando cerraba los ojos; un gran cansancio le abrumaba, pero una fatiga nerviosa ahuyentaba el sueño.

Como hubiese podido dormir, cuando tantas impresiones, tantas emociones nuevas habían venido a sumarse a su reciente dolor, a las angustias dudas que habían desconcertado su vida y que tenían ya su cerebro en un estado de turbación tan doloroso cuando traspuso el desolado umbral del castillo?

Una idea dominaba todas las demás en aquel calenturiento cerebro.

La violenta emoción que invadía a Claudina de Chantreine al ver el anillo de Antonio Fargot debía de tener por causa la semejanza de esa sortija con otra joya de la misma clase perdida o regalada en circunstancias particulares, por algún miembro de la familia de Chantreine; si la joven descalza que Pedro demorase unas horas su partida, era porque esperaba obtener del viajero ciertos detalles acerca de los hechos que hubieran podido producir tan extraña coincidencia. En ese caso, Pedro iba a verla otra vez, la joven iba a

apellidarse... Sea de ello lo que fuere, no pudo menos, señora, de compartir vuestra opinión en cuanto a los modales de ese joven... Es un perfecto caballero... Pero ya que ni me recuerdan sus ojos y su mirada?

—¡Hermosos ojos, querido Fridolf! Ahí tenéis un mozo que no habrá de sufrir muchos desdenes de crueldades... entre su clase, se entiende... ¿En qué estáis pensando, magister?

—¡Ya caigo, señora! — exclamó el preceptor. — El coronel Fargot se parece a la difunta señora marquesa de Chantreine...

—¿Esas palabras, echóse a reír la señora.

—¿Qué tontería, Fridolf! — exclamó encogiendo de hombros. — ¿Cómo queréis que un oficial republicano... un villano, al fin y al cabo... se parezca a mi sobrina la marquesa?

En aquel momento dieron las seis.

—¡Las seis! Es la hora del retiro para nosotros, aves nocturnas — dijo tras susurro doña Carlota.

Luego, mientras los asistentes se iban levantando, dóciles a esa advertencia, armóse la anciana de su más amable sonrisa y dijo a Pedro:

—Para vos, que no estáis reñido con el sol, caballero, no habrá sido muy confortable esta noche... y de ello debo reconocer en cierto modo culpable, cuando pienso que habéis venido a Chantreine con intención de entregarnos al sueño. No podré yo desgraciadamente ofreceros así en nuestra casa subterránea, cuya exigüidad la hace poco hospitalaria; pero si desearis tomar dos, o tres horas de reposo en esas habitaciones en que buscáis abrigo, os quedaremos muy obligados por

ello.

Después de confundirse en muestras de agradecimiento y de expresar a don Claudio la gratitud que debía a tan cordial recibimiento, dispusiéronse Fargot a decir la amable invitación de la señora, cuando le pareció que los ojos de Claudina se posaban en él con insistencia y que, con un ligerísimo movimiento de los labios, le decía la joven: "Quedados... Y obedeció a esa orden muda."

Algunos después, dadas ya las buenas noches y una vez cruzadas las palabras de despedida, Fargot se encontró solo, sentado en la vasta butaca en que había descansado las primeras horas de la noche.

HORARIO DE NUESTRA Administración

Atendemos a conocimiento de nuestros suscriptores en general que, el horario para la Administración de EL AMIGO será los días hábiles exceptuando los sábados por la tarde:

De 9 a 11 y 20 de la mañana. De tarde, de las 14 y 20 a las 18 y 30.

Los que desearan entrevistas con el administrador, para arreglo de cuentas y extensión de recibos, puedan dirigirse a él de mañana, de 9 a 10 y 20 y por la tarde, de las 15 a 18 y 30.

Hasta aquí llega la declaración de Bastián; no pudo proseguir, porque le vino el acceso de locura en el tan frecuente; lanzó a su alrededor una mirada terrible; apretó con rabia feroz entrambos puños, y mientras un estremecimiento de furor recorría todo su cuerpo, sus labios cárdenos y temblorosos de ira dejaron escapar la consabida cantinela:

—¡Que venga, que venga él! ¡El ladrón!

Francisco Cabo Silvestre.

COMERCIO

CEREALES
CEREALES Trigo. — La entrada de trigo sigue siendo grande, habiendo sobrepasado ayer las 5000 bolsas.

El mercado se mantiene pesado mostrando los compradores poco interés por este grano. Los trigos superiores se cotizaban de \$ 4.35 a \$ 4.40 y el bueno de \$ 4.15 a 4.20 los 100 kilos.

El trigo de fideos superiores conserva sus precios bajos, pagándose a razón de \$ 5.60 los 100 kilos.

FORRAJES — Precios de ayer. — Alfalfa superior \$ 3.90; Id. buena 3.50; Mezcla superior 2.60; Id. buena 2.20; Pasto superior 2.30; Id. buena 1.70; Id. de campo 1.30; Paja 1.20, los 100 kilos.

Y claro está nosotros, ebrios de furor contra los fanáticos, y ebrios también de vino (porque

partajo, engañar a una porción de inocentes campesinos! ¡Tan sencillos y tan torpes como son!...

Esta reflexión se hubo de hacer don Lesmes cuando sentó sus reales en El Llano. Y a fe que estuvo acertado al pensar esto, porque al poco tiempo de entrar en compañía, ya tenía su casinito abierto y una porción de socios que, desechos de ilustrarse, acudían presurosos a llenar la sala de actos de El Progreso (éste era el nombre del casino) las noches que había confidencia, que no eran pocas.

Y vea usted lo que son las coincidencias! Aunque allí les decían a voz en grito que la civilización, el progreso, la paz, la libertad y... la mar y los barcos! estaban en ellos, es lo cierto que desde entonces data la corrupción y el desorden de El Llano.

Decían malas lenguas (¡y vaya usted a detener las de las buenas comadres que no la tienen suelta en gracia de Dios!), decían, digo, que si Bastián se había hecho borracho perdido, que si Juan Calma dejaba el jornal en el juego, que si Lucio Carcoma llevaba mala vida... ¡vaya lo que nadie se quedó sin su correspondiente nota.

Es, pues, el caso que llegó el tiempo de las fiestas que desde tiempo inmemorial celebrábase anualmente en El Llano en honor de la Virgen. ¡Y entonces fué de ver la actividad de don Lesmes para que se aguaran las fiestas!

Pero dejemos que nos cuente Bastián en su declaración ante el tribunal. "Nos reuní, dice, muchas noches en el casino a los más borrachos del pueblo, y comencé a echarnos discursos, ¡pero unos discursos!... Les digo que estábamos con la boca abierta escuchando como unos bebés lo que nos decía el miy ladrón. ¡Y que no eran bonitas las cosas que nos decía!... En fin, lo que él quería era que estorbasemos la procesión, porque era un insulto hecho a nuestras ideas; nos dijo que impláramos por cualquier modo aquel acto de obscurantismo, remota de la civilización y del progreso."

¡Cuán fácil cosa es, teniendo un poco de astucia y un mucho de des-

"LA HIGIÉNICA"

Plaza Independencia 811-813

MONTEVIDEO

MUDANZAS

DEPOSITOS GUARDA MUEBLES

Almacén de la Agricultura

Cereales, Semillas
Plantas en general
— DISE —

VIGENTE PELUFO

Vino nacional elaborado por la casa
Agradada, 2251
Tel. 19 (Aguada) MONTEVIDEO

PROFESIONALES

LUIS P. LENGUAS. — Médico Cirujano. — Consultas de 2 a 3 p. m. — Agradada 1911.

DOCTOR ALFREDO CANZANI. — Médico Cirujano. — Consultas de 1 a 2.30 todos los días hábiles menos los jueves. — Ad. G. San Martín, 2738. Teléfono: La Uruguaya 575 (Aguada).

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. Médico cirujano. — Médico asistente del Hospital Maciel y del Hospital Fernán Ferreira. — Consultorio: Uruguay 1256, de 2 a 4 p. m. Menos jueves. — Domicilio: Bartolomé Mitre 1370. — Montevideo.

ABOGADOS
JOSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio Pereira Núm. 60. — (Pocitos).

JUAN VARESE. — Escribano Público. — Iturza 1439.

IGNACIO BERGARA. — Escribano Público. — Calle Misiones 1495.

DENTISTAS
BERNARDO CARDELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Consulta de 8 a. m. a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 675.

ABOGADOS
JOSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio Pereira Núm. 60. — (Pocitos).

JUAN VARESE. — Escribano Público. — Iturza 1439.

IGNACIO BERGARA. — Escribano Público. — Calle Misiones 1495.

DENTISTAS
BERNARDO CARDELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Consulta de 8 a. m. a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 675.

ABOGADOS
JOSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio Pereira Núm. 60. — (Pocitos).

JUAN VARESE. — Escribano Público. — Iturza 1439.

IGNACIO BERGARA. — Escribano Público. — Calle Misiones 1495.

DENTISTAS
BERNARDO CARDELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Consulta de 8 a. m. a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 675.

ABOGADOS
JOSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio Pereira Núm. 60. — (Pocitos).

JUAN VARESE. — Escribano Público. — Iturza 1439.

IGNACIO BERGARA. — Escribano Público. — Calle Misiones 1495.

DEPURATIVO

del Dr. Sitrá

Gras regenerator de la sangre - Compuesto solo de vegetales - Autorizada la venta por el Consejo N. de Higiene de la R. Oriental.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CONRADO GONZALEZ BARBOT.

— Escribano Público. — Misiones 1388. — Teléfono: La Uruguaya 1260 (Central).

MANUEL F. ESPASANDIN. — Escribano Público. — Maldonado 1409. — Montevideo.

INGENIERO Y AGRIMENSOR
JOSE MARANESI. — Agrimensor, Mensuras Divisiones, Deslindes. — Montevideo. — Gaboto 1845.

DIVERSOS
TIENDA. — Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez. — Precio fijo. — Tel. La Uruguaya núm. 73.

NANGAPIRÉ

Premiada con Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor en la Exposición Nacional de Trinidad

Delicioso te para toda hora, especialmente para después de las comidas

CON PROPIEDADES ESTOMACALES

Véndelo, por mayor y menor, en paquetes desde 0,20 cts. su Representante en Montevideo

ARNALDO PEDRO PARRABÈRE — Calle San Fructuoso, 1729
Entre Av. Gral. Flores y José L. Terra
Teléfono Uruguay, 1118 (Aguada)

nado, don Ramón Ampuero, quien terminó dirigiéndose a la representación de la Diputación, pidiendo que labore por que se ornamenten las plazas de los pueblos con bustos o placas dedicados a los hijos preclaros de los mismos.

El señor Lazirtegui pronunció un hermoso discurso, en el que brillaron sus excepcionales dotes de hombre de talento y estudio y su conocimiento de los problemas americanos.

Los demás actos del homenaje

Después de ver los expedicionarios en la casa del señor Ampuero algunos objetos que pertenecieron al mariscal, se dirigió con la iglesia parroquial, donde existe archivada su partida de nacimiento, que aenza uno de los más preclaros y principales linajes de la comarca.

En honor de los deportistas uruguayos, sus acompañantes y autoridades hubo luego diversos festejos populares que mantuvieron la animación en Durango hasta el anocheer.

Presenciaron los uruguayos un interesante partido de pelota a mano, aurreusku de honor, escuchando al notable Orfeón durangués.

También visitaron el Ayuntamiento, donde todos los expedicionarios fueron obsequiados de delicada mente.

Se cambiaron discursos de fraternización entre españoles y uruguayos, emprendiendo el regreso al anocheer satisfachismos del homenaje y distinciones recibidas.

NOTICIAS BREVES

—La colectividad argentina residente en ésta se apresta a festejar dignamente la efemérides del 25 de Mayo.

—El Club Argentino abrirá sus puertas a todos los argentinos que deseen visitar la sede de dicha institución.

—Por la noche se realizará un tará a la agrupación de diputados

FARMACIA Y DROGUERIA DEL "LEÓN DE ORO"

FUNDADO EN 1881

DE

José María Suelro

FARMACÉUTICO

Calle material Avenida 18 de Julio 899

Esq. Cevallos 1331-1335

FARMACIA "SUEIRO"

SUCURSAL

Ada. 18 de Julio 1937 (bis)

Cas. esq. Arceval Grande (Coro)

Importación directa de Drogas. Especialidad en Perfumerías. Se despacha para el Circulo Católico.

Teléfono: LAS DOS COMPAÑIAS

—

batllistas, un proyecto de ley reglamentario del trabajo a domicilio.

—Se realizaron, con todo éxito, los ensayos de las máquinas seleccionadoras de semillas instaladas en un vagón del ferrocarril.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manini Ríos, mantuvo en su despacho una extensa entrevista con el ministro de Italia, príncipe Aliata de Montecarlo, a propósito del incidente ocurrido a bordo del buque exposición "Italia".

—Aun cuando no se conocen oficialmente los resultados de la entrevista, puede adelantarse que el asunto será resuelto satisfactoriamente.

—Con motivo de la protesta formulada por varios órganos de la prensa local debido a que la Jefatura de policía ha dispuesto no dar a los diarios noticias relacionadas con los suicidios, el jefe de policía la dirigió una nota a todos los órganos de publicidad, explicando los motivos en que funda aquella repartición la expresada negativa.

—Entre otras consideraciones, expresa el señor Gómez Folle, que se la podría comprobar la recondición de aquellos hechos, debido a las publicaciones que realizan los diarios.

—Expresa, más adelante, el jefe de policía que, el silenciamiento de tales hechos no se debe a una resolución actual, pues el 12 de noviembre de 1919 una disposición de la Jefatura estableció que quedaba absolutamente prohibido a los comisarios y demás funcionarios de la repartición policial proporcionar datos a la prensa o a personas acaeras de los suicidios que ocurran en las secciones de su respectiva jurisdicción.

ARNALDO PEDRO PARRABÈRE
Corredor y Rematador Público
Compra y venta de propiedades, solares, campos, etc.
Remates en general
Sucesión Mercedes, 917 San J. San Francisco, 1779
Tel. "LA ESCOBILLA" 2187 Tel. "LA ESCOBILLA" 2187
(central) (central)
Dirección telefónica "Parrabère" M. 2187

EL AMIGO

DEL OBRERO Y DEL ORDEN SOCIAL

En "LA POPULAR"
se encontrará el artículo más completo
de artículos para
PRIMERA COMUNIÓN
a los precios más reducidos de plaza. - Para
Asociaciones Catequéticas, precios especiales
Año. 18 DE JULIO, 1974 Montevideo

CRISTO VIVE, REINA E IMPERA

Montevideo, sábado 24 de Mayo de 1924.

AÑO XXVI — (PORTE PAGO) Núm. 2297.

El Presidente de la República retiró el proyecto sobre organización militar

LA RESOLUCION SE DEBE A LA MANIFESTACION EXTRA-CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS, EN SENTIDO CONTRARIO A AQUEL PROYECTO

Montevideo, mayo 17 de 1924.—Honorable Cámara de Representantes: El 30 de noviembre de 1923, y respondiendo a un concepto bien definido de las conveniencias nacionales y de la propia responsabilidad por el gobierno, sometí a consideración de Vuestra Honorable Cámara un proyecto de ley orgánica del Ejército en el que se establecía, por algunas de sus disposiciones, el régimen previsor y patriótico de instrucción física y militar obligatoria para quienes en las horas de peligro tienen el deber ineludible de defender las instituciones y la dignidad de la República.

La discusión desde la tribuna política.

Esa iniciativa, desvirtuada en sus claros propósitos y medios, no obstante la reiteración pública de su sana intención y de sus alcances precisos, fué sustraída a la discusión parlamentaria y agitada desde la tribuna política como un nuevo inventivo de la inquietud nacional en las agitaciones preliminares del sufragio, negándose su espíritu, alterándose la significación lógica de sus términos, exhibiéndose como una amenaza para aquellos mismos cuyas libertades se buscó garantizar por una extensión de cultura que aseguraría, sin afectar ningún interés legítimo, la relativa eficiencia de los sacrificios que no se espera ni se desea ver consumados, pero que, por dignidad nacional deben ser siempre previstos.

—No se le combatió desde su tribuna necesaria, la única en que se expresa la voluntad de la soberanía nacional acerca del destino de las leyes, la única capaz de llevar al país en forma de mandato irrecusable para hombres y para instituciones una certidumbre respecto de los problemas que le inquietan.

Se creó así en la agitación de los espíritus pero no se movieron los resortes institucionales para calmarla.

Frente a la O. N. del Partido Batllista.

En plena empresa de desprestigio para un proyecto de ley con el que era siempre posible y legítimo discrepar, pero nunca repudiarlo por lo que en él no se establecía en la intención y en la forma, a Presidencia de la República fué requerida por la Comisión Nacional del Partido Colorado Batllista para que precediera a retirar de la discusión legislativa ese plan orgánico cuya responsabilidad asumía ante el Parlamento y el país.

En nota de 4 de febrero manifesté contestando a aquella autoridad de mi partido, que entendía o deber desplazar el debate de mis iniciativas sustrayéndolas al terreno rigurosamente institucional para librarlas a la decisión previa y acorriéndolas a la decisión posterior de las diversas agrupaciones partidarias. Reclamé el juicio del error o acierto de aquella por el órgano constitucional que tiene autoridad indelegable para

formularlo. Me negué también, al retiro del proyecto porque no podía ser el mío el programa de una parcialidad colorada cuyas decisiones por otra parte no me era posible apreciar sin desmedro de mi posición institucional sino como sintomático de una ulterior actividad legítima en el terreno institucional y nunca como límite al propio derecho o como veto extraconstitucional a fórmulas que sólo un poder de gobierno habría de rechazar o como exigencia política a un Presidente de la República que, si mereció el insigne honor de sus correligionarios, lo fué principalmente por su acendrada lealtad a los principios que le son comunes por sus antecedentes públicos y por su neutralidad efectiva en las querellas que los separan.

La oposición nacionalista

Erame permitido confiar en que ese mi deseo sería satisfecho mientras sólo el batllismo comprometiera así, fuera del Parlamento, la actitud de su representación legislativa, y las demás fuerzas políticas con representación parlamentaria continuarán manteniendo en el seno de Vuestra Honorable Cámara una mayoría numérica capaz de imponer soluciones institucionales que dieran término a la agitación promovida en torno de la instrucción física y militar obligatoria.

Para la decisión adoptada en el día de ayer por la representación parlamentaria nacionalista, en el sentido de declarar que no prestará el concurso de sus sufragios a mi iniciativa, lo repito una vez más, concebida para poner en función eficiente la defensa nacional, superior a conveniencias de partidos y a todo cálculo de ventajas políticas, me obliga a reconocer que por obra de las dos grandes fuerzas parlamentarias coincidentes en los me-

diós adoptados, está decidida la abstención legislativa para aquel proyecto, desde que no habrá posibilidad racional de conciliar opiniones para que el asunto salga en condiciones reglamentarias de comisión y pueda la Presidencia de la República afrontar pública e institucionalmente su discusión.

El Sr. Serrato no renuncia la responsabilidad del proyecto.

Habría de quedar por ello en pie como elemento de agitación y contra los propósitos de la Presidencia de la República, un problema que fuera planteado en un alto espíritu de solidaridad nacional.

Es deber mío, pues, retirar ese proyecto de una discusión parlamentaria que no habría de producirse, reiterando al hacerlo así, que no entiendo renunciar al honor ni declinar la responsabilidad de aquella iniciativa rechazada por los grandes partidos fuera de términos constitucionales, y mediante procedimientos capaces de crear el excentismo respecto a la bondad intrínseca de las instituciones representativas.

Pido por lo expuesto a V. H. quiera tener por retirado el proyecto de ley orgánica del ejército en la parte que organiza la instrucción física y militar obligatoria y que incluí ante V. H. entendiéndolo servir lealmente los intereses más vitales de la República y en resguardo de mi propia responsabilidad institucional.

Saludo a V. H. con mi más distinguida consideración. — JOSE SERRATO. — Roberto Riverós.

LOS MEDICOS MISIONEROS

A pesar de la crisis económica que destruye a la Alemania actual,

el reciente Instituto establecido en Wurzburg para la formación de médicos para las Misiones está en plena prosperidad.

Ultimamente han salido para las Misiones de Asia y Africa diez médicos (entre hombres y mujeres).

Quince han acabado actualmente sus estudios, bajo la dirección de monseñor Recker, antiguo prefecto apostólico de Asaun, y del médico jefe doctor Forster.

En el verano último, un número muy crecido de sacerdotes misioneros han seguido un curso de seis semanas en dicho instituto.

Renuncia del Ministro de la Guerra, Coronel Riverós

EL PRESIDENTE NO LA ACEPTA

Con motivo de la manifestación hecha por los diputados nacionalistas de que votarían en contra del proyecto de instrucción militar obligatoria, el señor Presidente Serrato envió a la Cámara un mensaje por el cual retiraba el citado proyecto, que, como se sabe era obra del inteligente y activo Ministro de la Guerra, coronel Riverós.

Con este motivo, el señor Ministro de la Guerra, se creyó en la precisión de renunciar, y así lo hizo el lunes por la tarde.

El Presidente de la República se negó a aceptar la renuncia, expresando el coronel Riverós su deseo de que continuara acompañándole en el gobierno, por creer que el fracaso de su proyecto no le coloca en el caso de abandonar las funciones que ejerce a entera satisfacción del señor Serrato.

Accediendo a la solicitud del Presidente, el coronel Riverós retiró su renuncia.

entregó, el duque de Chanteraine entregó una a mi tía Irene; la otra me la dió a mí mucho tiempo después. La primera, la que debía yo recibir de manos de Gerardo, nunca la he visto, e ignora la divisa que tiene... En cuanto a la segunda, la que yo debía dar a mi prometido, continúa en mi posesión y contiene estas tres palabras: *Espera y obra*. Vedla aquí.

II

LA LEYENDA DEL CHANTERAINÉ

Cogió Claudina un cofrecito de esmalte rajado, en forma de relicario, que había dejado sobre la consola al entrar, lo abrió rápidamente y sacó de él una sortija.

—Vedla aquí, — repitió. — Miradla.

Pedro estuvo a punto de proferir un grito de sorpresa.

—Mirad, mirad bien — siguió diciendo la joven, que se animaba, aunque sin alzar la voz. — Comparad... cada signo... cada detalle... y lo que así podáis observar no es una confusa semejanza, una vaga analogía, sino la más absoluta identidad. No os extrañará ya la terrible emoción que me trastornó poco ha, cuando me enseñabais la sortija que os dió vuestro padre...

—Ya había adivinado yo, o cuando me presenté, el motivo de esa emoción... Pero la identidad de ambas sortijas, aunque ciertamente muy extraña, no sea tal vez inexplicable. Tened presente, señorita, que la de mi madre no fué comprada en una orfebrería, sino en una tienda de antigüedades. ¿No habría perdido la marquesa de Chanteraine el anillo de esponsales destinado a su hijo?

—No, señor. Mi misma tía colocó el precioso anillo en una cadena de oro que Gerardito llevaba al cuello desde su nacimiento, con una medalla de San Miguel, de la que no se separó nunca.

—¿Y Gerardito fué una de las víctimas del terrible incendio de que me hablaba vuestra señora tía, no es verdad?

—¿Quién puede saberlo! — balbució la joven.

—¿Acaso ha habido alguna duda — repuso Pedro sorprendido — en cuanto a la

muerte del pobre niño?

La señorita de Chanteraine movió la cabeza.

—Si dirierais semejante pregunta a mi tía Carleta, o a mis primos los de Pluvrais, os responderán sin vacilar: "No hay ni ha habido nunca la menor duda acerca de aquella horrible desgracia... Gerardo Miguel de Chanteraine murió como su padre, como su madre, hace veinte y dos años". Sin embargo, se encontraron — muy fáciles de reconocer, aunque medio calcinados y horriblemente desfigurados — los cadáveres de mis tíos y de varios criados; entre los escombros de la escalera se hallaron los tristes despojos de la nodriza que dormía con Gerardito y que, probablemente, abandonaría al niño para huir más ligera... Pero nunca se encontró el cadáver de Gerardo de Chanteraine.

—Sí, ya lo sé — añadió Claudina, al ver un movimiento involuntario del joven — ya sé lo que vais a decirme. El cuerpo de un niño de dos años es muy frágil... No obstante, parece extraño que no quedara vestigio alguno de la pobre criaturita... aunque no fuera más que la alhaja perdida de su cuello. Sea como quiera, el duque de Chanteraine, que no podía decidirse a admitir la idea de un duelo tan completo, tan espantoso, basándose en ese hecho, llegó a suponer que Gerardito se había librado y que tal vez algún milagro proporcionaría a su desconsolada vejez la alegría de volver a contemplar su hijo de su sangre... Además... Ya os he dicho, caballero, que no conviene burlarse mucho de las personas que creen en leyendas... ¡Es tan dulce y consolador lo maravilloso para los que son muy viejos... o muy jóvenes! Cuando la muerte hubo segado todos los seres que debían perpetuar su apellido, acordó mi abuelo de la leyenda del Chanteraine... Al principio habló de ello con triste melancolía; luego no volvió a mentarla... Pero se empapó en ella. Es más, no tardó en llevar siempre en sí, como una esperanza secreta, esa ingenua creencia que nuestros viejos aldeanos se han transmitido a través de los siglos... Sí, muy pronto, tal vez porque era demasiado viejo y vivía fuera de lo real, el duque de Chanteraine llegó a convencerse, con el más humilde

de sus vasallos, de que no se había extinguido la raza de los Chanteraine y de que — como el riachuelo un momento ahogado por las rocas del Escondite — reaparecería alegre y arrogante al sol de Dios. Y me comunicaba esa extraña esperanza, que yo acogía a mi vez como si fuera el texto del Evangelio. En cuanto nos hallábamos solos, mi abuelo me subía a sus rodillas y, a instancia mía, repetía me cuentos de "Cuando Gerardito volviera"... Eran cuentos maravillosos que casi me sabía de memoria y nunca me cansaban. Pero no hablaba yo de ellos a nadie, instintivamente tenía las burlas. Cuando mi abuelo sintió próxima la muerte, me llamó a su lado y me habló muy bajito: "Le esperarás fielmente, ¿verdad, hija mía?, dijo con voz casi apagada, porque me lo prometiste... Él volverá... volverá, no te impacientes, volverá... yo lo sé... prométeme que le esperarás..." Y yo se lo prometí.

Al oír esas palabras, estremecióse Pedro; se le escapó una protesta apasionada.

—¡Eso fué una locura, no podíais sacrificar así vuestra vida a una ilusión!... Pedro no se acordaba ya de la sortija ni de su enigma irritante. Escuchaba la historia de Claudina, y Claudina, a propósito de esa sortija que la ligaba misteriosamente a una especie de fantasma, deslízase por la pendiente que la arrastraba a confidencias más personales. Bajo el velo de palabras dirigidas a un desconocido, de quien sentíase ella comprendida y respetada, procuraba instintivamente precisar para sí misma la confusa tristeza que la había poco a poco invadido desde unas horas antes, efecto presente, inevitable quizás, aunque imprevisto, de un conjunto de causas lejanas. Aun creyendo en el fondo que nunca se mitigaría su angustia, parecía buscarle alivio en una expansión cuya turbadora dulzura la enervaba dolorosamente y que hacía surgir de su corazón pesares o temores hasta entonces no sospechados por ella.

Entre tanto, después del involuntario reproche de Pedro, se internó más en el penoso camino.

—Tenía yo muy pocos años para saber lo que era "sacrificar la vida" — siguió diciendo. — ¿Qué sabía yo de la

vida?... ¡Y tenía fe! Se me antojaba — y nada podía destruir en mí esa idea — que realmente mi abuelo, en el instante supremo, vió lo por venir. Muerto él, no dejé de esperar a "Gerardito". Los cuentos que ya no me relataban, los volvía a encontrar en mi memoria, tornaba a crearlos mi imaginación... más bellos... Y así crecí... A los diez y seis años, a los veinte años, seguía siendo la prometida que esperaba que su señor le trajese la linda sortija de oro de esponsales... A ese Gerardo desconocido, mis sueños le convertían en héroe, en hombre superior a los demás hombres... No he dudado ni un momento de su venida. No pensaba siquiera cómo vendría. Sabía yo que él sería, él y solamente él, quien me arrancase del sepulcro en que se deslizaba mi adolescencia, mi juventud... Sabía que el viejo castillo abriríase un día para él... Si me hubiera interrogado acerca de mi porvenir, hubiese dicho: "No me inquieta en modo alguno lo futuro", y acaso hubiera añadido, de querer ser franca: "Me casaré con mi primo Gerardo de Chanteraine, cuando venga". Si, entonces creía que de un momento a otro iba a aparecerse me mi prometido. Con toda sinceridad y con toda sencillez hubiera podido decirle: "Os esperaba"... Ahora... ya no sé... Me parece que, al hablar de estas cosas, les he quitado su encanto; se me antoja que mis bellas esperanzas se han empañado, se han descolorido, como las alas de las mariposas que se ajan en cuanto se las toca... Antes era yo quien iba a buscarlas al mundo de las ilusiones; al revelarlas — no sé por qué, en verdad — las he hecho descender al de las realidades. Y juzgo mis sueños como los juzgaríais vos mismo, pueriles, absurdos...

—Precisamente el mayor encanto de los sueños es ser absurdos, es decir, contrarios al sentido común. ¿Creéis que nunca lo he observado por mí mismo? — dijo Pedro quedamente.

—Pero esa sortija, esa sortija, vuestra sortija, señor Fargeot, es muy real — replicó la joven con cierto espanto... ¿Es la sortija que la marquesa de Chanteraine recibió de mi abuelo? ¿Es otra sortija pa-

recida?... Ciento que el dibujo confiado al orfebre puede haber sido reproducido varias veces, aunque se le dió orden de destruir el modelo en cuanto terminara las dos sortijas... Pero las divisas las grabó mi abuelo.

—Y las dos divisas que tenemos a la vista parecen completarse — objetó pensativamente el coronel Fargeot. — *Espera y obra*, dice la sortija que debía llevar Gerardo de Chanteraine. *Ora y espera*, hubiera podido decir la sortija que Gerardo hubiese dado a su prometida. Para él la acción y la lucha confiada; para ella la oración y la fe pacífica. Es como un ideal de vida...

Claudina permaneció silenciosa unos breves instantes.

—Coronel Fargeot — dijo al fin — no puedo menos de creer que esa joya que por casualidad ha venido a parar a vuestras manos, es la que perteneció en otro tiempo a Gerardo de Chanteraine... Es menester que vos y yo nos cerciemos de su autenticidad... Las circunstancias que nos han acercado el uno al otro, un poco ajenas a la vida positiva, me han inducido a revelaros cosas que pensaba callar siempre... Y aún no os lo he dicho todo... Salvo, acaso, el fiel Quintín, que nunca me ha dejado adivinar los secretos que se ocultan detrás de su rígida frente, nadie en el mundo sabe lo que vais a oír todavía de mis labios... ¿Puedo tener en vos esta gran confianza... esta confianza inerosimil cuya espontaneidad me turbaría y que sin duda juzgaría yo insensata, si, arrastrada por la corriente de tantos acontecimientos inesperados y estupefactos, tuviera tiempo o fuerza para reflexionar

La señorita de Chanteraine hablaba con suma dulzura; pero aquel acento de triste lealtad dejaba traslucir cierta aflicción.

—Sí, señorita, sí, yo os lo he dicho, podéis concederme sin temor esa confianza que me enorgullece — respondió Pedro Fargeot con voz algo alterada por la emoción que le subía de pronto a la garganta; — y podéis concederme, no sólo porque soy hombre de honor, sino porque además os habéis captado mi completa fide-